



Ciudad de México, a 30 de abril de 2026

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn
01020, México D.F.

Atn: Act. Leonardo Molina Vázquez
Director General Adjunto de Vigilancia de Emisoras

En referencia al Fideicomiso CIB/2780 BCCK 17 y 18 en el cual Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (derechohabiente de CI Banco, Institución de Banca Múltiple), funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto a la información financiera correspondiente al **Primer Trimestre**, es decir, al **31 de marzo de 2026** lo siguiente:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva,
como Fiduciario del Fideicomiso CIB/2780.

Directora de Operaciones
Marisol Barrios Retureta

**Subdirectora de Contabilidad y
Facturación y Cobranza**
Maria Leonor Cruz Quintana

Ciudad de México a 29 de abril de 2026

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Av. Insurgentes Sur 1971, Torre Norte

Col. Guadalupe Inn

C.P. 01020, Ciudad de México

Re: “BCKK 17” y “BCKK 18” - Constancia Trimestral

Estimados señores:

Hacemos referencia al contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2780, de fecha 8 de septiembre de 2017 (el “Contrato de Fideicomiso”), celebrado por y entre (i) Banco Multiva, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División Fiduciaria (como causahabiente de Cibanco, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, actuando como fiduciario del CIB/2780 (en lo sucesivo “Fiduciario”), (ii) BCM CKD Management, S. de R.L. de C.V., en su carácter de fideicomitente y administrador (en lo sucesivo el “Administrador”) y (iii) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores. Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente instrucción y no definidos expresamente en la misma tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Por medio de la presente, en términos de lo dispuesto en el artículo 33, fracción II. de la Circular Única, y con referencia a la información financiera trimestral correspondiente al primer trimestre de 2026, hacemos constar lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitados contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

[El resto de la página se deja intencionalmente en blanco. Sigue hoja de firmas]

Atentamente


EL ADMINISTRADOR

BCM CKD Management, S. de R.L. de C.V.

*Representado por el señor Robert Ericksen Batting en su
carácter de Director General, Director de Finanzas y Director
Jurídico del Administrador:*

Por: 
Nombre: Robert Ericksen Batting
Cargo: Director General

Por: 
Nombre: Robert Ericksen Batting
Cargo: Director de Finanzas

Por: 
Nombre: Robert Ericksen Batting
Cargo: Director Juridico